



MEMORIA

ANUAL

2017

STI alcanzó en 2017 y por sexto año consecutivo, el millón de TEUs.





**En abril de 2017 Puerto Central
recibió al primer crucero de su historia.**

En 2017, la transferencia total de carga en Puerto Panul alcanzó 2.705.700 toneladas, lo que significa un crecimiento del 6,8% con relación al año anterior.



ÍNDICE

06

Saludo del presidente

09

Historia

10

Misión, visión y valores

11

Rol de colsa

16

Comité ejecutivo

19

Comités técnicos

26

Nuestros Socios

30

Hitos

43

Estados Financieros





Antes que todo, quiero hacer un reconocimiento especial a todos nuestros socios: activos, colaboradores e invitados permanentes y agradecer el esfuerzo y empuje que ponen al participar en todos los eventos organizados durante el año. También, agradecer a los organismos públicos, por la colaboración, exigente, pero con diálogo muy claro. Y muy especialmente a los municipios. Todos, avanzamos con el firme propósito de continuar con el trabajo emprendido por Colsa en Puerto San Antonio, uno de los centros logísticos más importantes del país.

En esta oportunidad quiero referirme al avance que hemos tenido los últimos seis años hasta la llegada del anuncio del Puerto Exterior en San Antonio. El Plan de Desarrollo de San Antonio consolida como visión una Ciudad Puerto Sustentable.

El municipio y los organismos vivos de la sociedad se coordinan con el puerto para fortalecer el desarrollo portuario y se proyecta la comuna como un centro logístico de vanguardia.

El Turismo aflora desde el borde costero y los cruceros. Se compatibilizan los planes de la comuna y el portuario.

El puerto desarrolla cuatro estudios ambientales en tres años, con participación ciudadana voluntaria anticipada.

Se intensifica el diálogo social entre empresas, sindicatos portuarios y autoridades y se desarrolla la actividad portuaria con seguridad y continuidad.

Se mide el impacto económico en la ciudad y la provincia, entre el directo y el indirecto se alcanza el 50%. Los habitantes de San Antonio consideran al puerto como el principal generador de empleos considerando los servicios de la cadena logística y relacionados.

Se aplican tres encuestas anuales de opinión, la comunidad apoya el crecimiento portuario y exige soluciones logísticas y cuidados ambientales. El municipio y empresas del puerto firman compromisos de desarrollo en torno al río Maipo y el borde costero.

Los concesionarios duplican la capacidad del puerto en contenedores y en granel, construyendo nuevos frentes de atraque, aumentando equipamiento, tecnología y dragado.

La comunidad portuaria y logística se crea, con personalidad jurídica. Se consolida el plan regulador territorial para usos portuarios y de borde costero. Trabajo colaborativo público privado y tercer sector, ejerciendo planificación participativa con un diálogo permanente.

Además, Puerto San Antonio es el más grande, el que mayor cantidad de carga mueve y el que más naves atiende.

Las empresas relacionadas al Puerto, todas socias de Colsa, están desarrollando un Acuerdo de Producción Limpia y reduciendo las tasas de accidentabilidad.

Existe un fluido diálogo con los pescadores y se está desarrollando un Plan Maestro común.

Puerto San Antonio firma convenio con ferrocarriles y el Ministerio de Obras Públicas para aumentar la capacidad de los accesos e intensificar el transporte de carga en tren.

Hay acción logística con camioneros y otros actores relacionados.

Se desarrollan los estudios de ingeniería, ambientales y económicos para el Puerto Exterior en San Antonio. Gracias a nuestros trabajadores, concesionarios y terminales, municipio, comunidades organizadas y la solidez de nuestros argumentos técnicos, se consolida el PGE en San Antonio.

San Antonio se proyecta hacia al futuro como una Ciudad Puerto sustentable, reconociendo en esa visión la condición portuaria del territorio y condicionándole a ésta un desarrollo sostenible, el cual se logra a través de una planificación participativa con un diálogo público-privado permanente, que permita definir y consensuar el espacio urbano siempre escaso para este tipo de ciudades.

El Plan Maestro de Puerto de San Antonio recoge esta forma de avanzar a paso seguro, propiciando un desarrollo que permita al Puerto posicionarse como un nodo logístico eficiente y competitivo a nivel internacional, pero a su vez facilitar usos alternativos de borde costero para fines recreacionales directamente relacionados con el bienestar de la comunidad, generando identidad, bajando la tensión tan característica entre un puerto y su ciudad.

Somos parte de una Comunidad y debemos sentirnos orgullosos de los logros obtenidos de manera integrada y creo que esta unidad nos permitirá seguir alcanzando las metas planteadas, los insto a continuar trabajando con ahínco en ellas.

Aldo Signorelli Bonomo

Gerente General de EPSA
Presidente de COLSA



¿QUIÉNES
SOMOS?

HISTORIA

La Comunidad Logística de San Antonio (Colsa) fue creada en septiembre de 2010, impulsada por la Empresa Portuaria San Antonio como una instancia permanente de diálogo entre los actores que participan de los servicios marítimos, portuarios, logísticos y regulatorios en Puerto San Antonio.

Su principal virtud es que congrega a los principales actores de la cadena logística de Puerto San Antonio convirtiéndose en el espacio de reunión para compartir materias comunes que requieren innovación logística, con ámbitos de diversas regulaciones a través de un trabajo colaborativo, respetando la libre competencia y las funciones de fiscalización de los organismos públicos.

Tiene como objetivo trabajar en forma mancomunada e implantar soluciones consensuadas, buscando óptimos globales más que locales y conformar una Comunidad Portuaria que sirva como un instrumento de facilitación para el desarrollo sustentable del puerto y su entorno económico, social y medioambiental.

El 26 de octubre de 2010 se realizó el primer Plenario y se generó el Plan Estratégico de la Comunidad, marcando los primeros pasos del camino que se sigue recorriendo.

En agosto de 2013 se obtuvo la certificación del Registro Civil que acredita su inscripción el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro, conforme señala el artículo 548 del código civil. Este hito marca el inicio de la nueva etapa y la constitución como la primera comunidad logístico-portuaria en obtener este rango.

Entre sus hitos está el Acuerdo de Producción Limpia; Sello de Calidad de Transporte; la Academia Colsa, espacio en el que se ha entregado a la comunidad una serie de capacitaciones, charlas y seminarios en materias propias de la industria, además de apoyo a colegios técnico profesionales relacionados al ámbito portuario; promoción de Infraestructura carretera y ferroviaria, entre otros.

También es un canal de acción ante cambios en la industria como Cruceros, Seguridad Laboral, controles fitozoosanitarios y aduaneros emergentes, entre otros.

El Rut de Colsa es el 65.075.756-4, y está ubicada en Avenida Barros Luco 1613 piso 10 oficina 1002. Contacto: 35 – 2411627. www.colsa.cl correo electrónico: comunicaciones@colsa.cl



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Contar con una cadena logística-portuaria sostenible.

Contar con una cadena logística-portuaria, productiva, eficiente y competitiva.

Contar con la infraestructura necesaria para soportar los requerimientos del comercio exterior que fluye por la cadena logística-portuaria de San Antonio y la industria naviera.

Posicionar a COLSA a nivel local, regional, nacional e internacional, como un organismo autónomo, con una componente técnica de alto nivel, protagonista relevante en todas las acciones y/o actividades que tengan relación con la logística-portuaria y el comercio exterior de Chile, cuya opinión es atendida por autoridades y actores asociados a la actividad logística, portuaria o del comercio exterior.

MISIÓN

Ser el lugar común de todos los actores de la cadena logística ligada al puerto de San Antonio, donde se coordinen y gestionen soluciones logísticas que interesen o afecten a todos los socios, donde se promuevan las buenas prácticas y se apoyen soluciones de política pública tendientes a mejorar la eficiencia del sector, donde se genere valor compartido con la comunidad (ciudad-ciudadano).

VISIÓN

La cadena logística del puerto de San Antonio será reconocida tanto a nivel local, nacional e internacional, como líder tanto por su excelencia en servicios, sus mejores prácticas, sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. Nuestros clientes encontrarán en esta cadena logística las mejores, más variadas y medio ambientalmente protegidas, oportunidades para desarrollar sus negocios. La comunidad y entorno social de San Antonio logrará percibir los beneficios de este desarrollo y el cuidado del medio ambiente de forma práctica y permanente.

VALORES

Excelencia, compromiso medioambiental y con la comunidad; confiables y creíbles. La búsqueda de innovación, el desarrollo y la capacitación.



ROL DE COLSA

Constituirse como un lugar de encuentro, compromiso y acción de todas las instituciones públicas y privadas.

Impulsar actuaciones y proyecto estratégicos conjuntos en diversas materias que contribuyan a mejor la competitividad del sector.

El ámbito de actuación específico de COLSA es la red de servicios vinculados a Puerto San Antonio. La Comunidad Logística de San Antonio es una instancia de coordinación y gestión para todas las empresas, instituciones y organismos involucrados en la cadena logística de San Antonio que con una visión estratégica buscan el desarrollo sustentable y el aumento de la competitividad de esta red de servicios logísticos.



CONECTIVIDAD

La conectividad terrestre del Puerto de San Antonio está dada por la Autopista del Sol (Ruta 78), moderna carretera de alta velocidad y doble vía, que lo une con Santiago (a sólo 100 kilómetros) y el norte a través de Ruta 5; por la Carretera de la Fruta (Ruta 66) que conecta con las zonas centro-sur; por la red ferroviaria, y por la ruta internacional para llegar a Argentina.

A esto se suma la concreción de la obra Nuevo Acceso que une la Autopista del Sol con el puerto, y que permite un flujo más expedito de camiones, que llegan directamente a los distintos terminales.

Puerto San Antonio posee además una estación intermodal ferroviaria. Las líneas que dan servicio de transporte pertenecen a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), cuya extensión ferroviaria une Santiago con San Antonio y es de uso exclusivo para carga. Su red hace posible que el ferrocarril llegue a todos los terminales del Puerto San Antonio. Estos servicios son hoy ofrecidos por Ferrocarril del Pacífico S.A, Fepasa, (contenedores y carga general) y Transporte Ferroviario Andrés Pirazzoli S.A., Transap, (ácido sulfúrico, celulosa, contenedores y clínker), ambas empresas pertenecientes a Colsa.

VIAL Y FERROVIARIA

PUERTO SAN ANTONIO CUENTA CON EXCELENTES ALTERNATIVAS DE CONECTIVIDAD TANTO VIAL COMO FERROVIARIO:

- Se conecta con los principales centros de consumo y producción a través de la Ruta 78 y Ruta 66.
- Cuenta con acceso ferroviario a Santiago . Agenda de trabajo entre Puerto San Antonio (exclusivo para carga).
- Accesos exclusivos para camiones en San Antonio, para minimizar el efecto en el tránsito de la ciudad.

FUTURAS OPTIMIZACIONES DE CONECTIVIDAD EN SAN ANTONIO:

- Mejoramiento y ampliación de la carretera de la fruta, que implica nuevo puente entre Santo Domingo y San Antonio.
- Agenda de Trabajo entre Puerto San Antonio y Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) busca aumentar la capacidad de transferencia de carga de mercancías por tren a un 30% del total.
- Acceso Norte
- Mejoramiento vial Autopista del Sol



ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia de San Antonio abarca en Chile la región Metropolitana y desde la región de Coquimbo a la región del Maule, y en Argentina las provincias de San Luis, Mendoza y San Rafael. A esta área total debe sumarse una alta proporción de las cargas del sur de Chile, que son transbordadas en operaciones de cabotaje a servicios de ultramar en este puerto para alcanzar sus destinos internacionales. Mención aparte merece el comercio internacional marítimo con Argentina, el que se realiza, en un 60%, a través de Puerto San Antonio.

Junto al puerto e integrados como parte de la infraestructura de la ciudad, se sitúan importantes parques industriales sobre una superficie de 800 hectáreas. Su proximidad al puerto con nexo directo a la red carretera y ferroviaria permite a este centro logístico posicionarse en un contexto intermodal de escala internacional. Así, San Antonio configura una oferta global de servicios, e integra una eficaz herramienta estratégica para las empresas que requieran o necesiten hacer uso de ellas.



CLAVES DE LA ACCIÓN DE COLSA

Su acción conjunta y coordinada, promueve la competitividad y el desarrollo sustentable de la cadena logística del principal terminal chileno



RELACIÓN CIUDAD PUERTO

Una obligación de la industria, un sello de Colsa.



¿CÓMO
ACTUAMOS?



DIRECTORIO

El directorio es el órgano compuesto por el Presidente, Vicepresidente, tesorero y secretario, quienes velan por la marcha administrativa de la asociación.

COMITÉ EJECUTIVO

Es el máximo órgano de gobierno de COLSA y está encargado de aprobar la constitución, estructura y líneas generales de trabajo de la asociación, así como proponer normas y actuaciones a las entidades que correspondan.

Está presidido por un presidente con permanencia de 2 años, y un representante de cada uno de los comités técnicos, seis directores elegidos por votación, además de los representantes de los tres terminales de Puerto San Antonio, de Aduana, SAG y Autoridad Marítima.



COMITÉ EJECUTIVO

▶ **ALDO SIGNORELLI
BONOMO**

GERENTE GENERAL EPSA
(PRESIDENTE COLSA)

▶ **RICARDO GONZÁLEZ
RECKSCHWARD**

GERENTE DE SEGURIDAD
Y SUSTENTABILIDAD FEPASA.
(VICEPRESIDENTE COLSA.
PRESIDENTE COMITÉ DE
INFRAESTRUCTURA)

▶ **JOSÉ IRIBARREN
MONTEVERDE**

GERENTE GENERAL STI

▶ **TOMÁS RUIZ
GARCÍA HUIDOBRO**

GERENTE DE DESARROLLO
TRANSAP

▶ **RAFAEL TAGLE
MORENO**

GERENTE GENERAL FRIOFORT

▶ **FELIPE GUITIÉRREZ
ITURRA**

GERENTE DE TERMINALES
CONTOPSA

▶ **RENÉ DÍAZ
CONTRERAS**

GERENTE GENERAL, TERQUIM

▶ **JAIME AROS
CONEJEROS**

GOBERNADOR MARÍTIMO

▶ **PEDRO CELIS
BASIGNANA**

GERENTE ULTRAMAR
(TESORERO COLSA)

▶ **CARLOS SOUBLETTE
LARRAGUIBEL**

GERENTE GENERAL PUERTO
PANUL (SECRETARIO COLSA)

▶ **RODRIGO OLEA
PORTALES**

GERENTE GENERAL
PUERTO CENTRAL

▶ **ALESSANDRO
BACIGALUPO**

AGENTE AGUNSA

▶ **PEDRO FRIOLI
GARCÍA**

GERENTE GENERAL PUERTO
COLUMBO. PRESIDENTE COMITÉ
DE LOGÍSTICA

▶ **PABLO ZAMBRANO
TOLEDO**

ADMINISTRADOR ADUANA
SAN ANTONIO

▶ **VALENTINA MORENO
BRICEÑO**

JEFE OFICINA SAG, SAN ANTONIO

▶ **FRANCISCO
VALENZUELA LÓPEZ**

JEFE MEDIOAMBIENTE IMSA
PRESIDENTE DE COMITÉ DE
SUSTENTABILIDAD

COMPROMETIDOS CON EL MEDIOAMBIENTE



COMITÉS TÉCNICOS



SON LOS ORGANISMOS GESTORES Y SUPERVISORES DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO POR CADA UNO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEFINIDOS PARA COLSA.

COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD

El objetivo de este comité es promover la imagen, sustentabilidad y responsabilidad social de la red de servicios logísticos de San Antonio en las comunidades de interés, tanto local, nacional como internacional.

- Actividades de COLSA y sus asociados bajo un marco de desarrollo sostenible.
- Auto sustentación financiera y proyección en el tiempo.
- Bienestar de sus trabajadores, en condiciones laborales justas y seguras.
- Desarrollo de acciones para minimizar y mitigar los impactos negativos al medioambiente.
- Desarrollo de acciones para maximizar los impactos positivos hacia la ciudad de San Antonio y sus habitantes.
- Acuerdo de Producción Limpia (APL).
- Academia COLSA.
- Acercamiento hacia la comunidad de San Antonio.

1. PARTICIPACIÓN Y CERTIFICACIÓN MESA AVAC.

Colsa es parte de la Mesa AVAC (Acreditación Vocacional Ambiental Comunal).

Es una mesa público privada abocada a desarrollar políticas ambientales y acciones concretas de gestión. Es un proyecto piloto del Ministerio del Medio Ambiente y la comuna de San Antonio es pionera junto a otras 2 a nivel nacional.

El 30 de agosto, el Ministerio de Medio Ambiente certificó a todas las empresas y asociaciones que colaboran con la Municipalidad de San Antonio en la Mesa Avac.

2. ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA (APL).

El objetivo general de este acuerdo es incorporar medidas y tecnologías de Producción Limpia en los procesos asociados a la actividad portuaria para mejorar la productividad, competitividad, reducir y minimizar las posibles incidencias sobre el entorno.

Objetivos Específicos

- Diseñar e implementar un sistema de indicadores de sustentabilidad.
- Incorporar mejores técnicas disponibles (MTD) en las operaciones.
- Disminuir la generación de residuos sólidos, línea base 2017.
- Disminuir los impactos de las emisiones de la manipulación y almacenamiento de gráneles sólidos.
- Mejorar el desempeño energético, disminuyendo el valor de los indicadores.
- Calcular y verificar la Huella de Carbono.
- Propiciar, a través de la COLSA, acciones coordinadas de responsabilidad social hacia los grupos de interés.

En total son 7 metas y 47 acciones. La etapa de seguimiento y control comenzó en mayo de 2017, con un plazo de 24 meses.

La postulación al fondo PL se realizó en febrero de 2017

La aprobación al proyecto fue en marzo de 2017

Se contrato la empresa consultora para hacer el seguimiento en marzo 2017

La asignación de recursos fue en abril de 2017

El costo total del proyecto es de \$65.565.070 y tuvo un cofinanciamiento asignado de \$44.000.000

Algunas de las actividades realizadas durante el año fueron:

1. Realización de Talleres:

- Diagnóstico Inicial por Instalación y Elaboración del Plan de Implementación de APL (06 de julio)
- Beneficios de la Generación Distribuida. 08 de Agosto
- Elaboración de Línea Base de Consumo Energético. 14 de septiembre.
- Alcance de Huella de Carbono. 13 de octubre.
- Responsabilidad Social Empresarial. 07 de diciembre.

2. Entrega de Informe Consolidado de Diagnósticos Iniciales y Planes de Implementación de cada empresa.

3. Reuniones de Comité de Coordinación del APL (2)

4. Apoyo y Seguimiento de Cumplimiento de metas según los plazos establecidos.

3. ACADEMIA COLSA

- Participación programa Educación / Empresas Municipalidad de San Antonio: Acción de apoyo a educación media / técnica / superior
- Alianza Municipalidad / Camchal. Participación exponiendo y participando de talleres:
 - Junto con Camchal, se realizó un desayuno taller para profesionales del área de Recursos Humanos y Capacitación de la empresas socias, para socializar el concepto de instructor tutor en la empresa (25 de abril).
 - Exposición en Seminario del Programa Puentes / Camchal denominado “Como sueñas tu sueño”. Carlos Soublette y otros gerentes entregaron experiencias a estudiantes de colegios municipales de la zona (11 Agosto).
- Capacitaciones sobre herramientas de internet, informática y computación dirigido a colaboradores de las empresas asociadas. (Enero, marzo y junio).

4. COLSA Y EL MEDIO AMBIENTE.

Las empresas socias de Colsa participan y promueven distintas actividades en pos de la sostenibilidad del lugar donde están insertas.

- Recolección de pilas en los jardines infantiles
- Participación en Olimpiadas Ambientales
- Limpieza de Playas y de la bahía de San Antonio
- Campaña E Waste – residuos electrónicos liderada por Puerto Panul



COMITÉ DE LOGÍSTICA

El objetivo de este comité es promover e impulsar procesos ágiles, de alta calidad, seguros, estandarizados e integrados de manera interna y externa, apoyados por un flujo digital de información y el uso de sistemas inteligentes de transporte, cumpliendo las necesidades de los clientes y usuarios. La gestión logística eficaz es fundamental para aumentar la productividad en cada una de las etapas y/o nodos por las que pasan las cargas del comercio exterior.

La eliminación de puntos críticos, a través del rediseño de procesos, la introducción de tecnologías de información y la innovación, permitirán hacer más eficiente el proceso exportador/importador, beneficiando a todos los actores de la comunidad y a la cadena logística-portuaria.

COLSA debe ser un promotor, colaborador, proponente y gestor de proyectos y políticas que aseguren que el flujo documental y físico de las cargas a lo largo de la cadena logística-portuaria de San Antonio se realice de manera eficiente y competitiva.

ENTRE LAS ACTIVIDADES Y TEMAS DESARROLLADAS EN EL AÑO:

- Programa de Desarrollo de Proveedores Transportistas (PDP)
- Programa Seguridad Vial de Transportistas con CONASET
- PCS Sistema Comunidad Portuaria: Plataforma Tecnológica Colaborativa.
- Sitcomex: Sistema de Identificación de transporte de comercio exterior.
- Red de Puertos Digitales y Colaborativos de Latinoamérica y El Caribe



COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA

El objetivo de este comité es fomentar consensuada, comprometida y activamente un plan de desarrollo de infraestructura, que permita incrementar la capacidad, calidad y seguridad de los servicios del puerto y de su entorno logístico, facilitando la conexión interna y con el hinterland.

El comercio exterior crece anualmente.

La industria naviera evoluciona (Ej: naves 6° generación, new panamax, post new panamax, etc.).

Es necesario conocer los requerimientos de infraestructura para soportar la operación en toda la cadena logística-portuaria, a lo largo del tiempo, en particular aquella relacionada con la productividad

(Infraestructura portuaria y extraportuaria, vial y ferroviaria, almacenamiento, servicios a la carga, etc.).

COLSA debe promover y proponer, a sus asociados y a las autoridades del Estado, los desarrollos necesarios de infraestructura a lo largo de la cadena logística-portuaria de San Antonio para hacer frente a los requerimientos del mercado.

ENTRE LOS TEMAS TRATADOS ESTÁN:

- Ampliación Autopista del Sol (Ruta 78)
- Licitación Ruta de la Fruta (Ruta 66)
- Construcción Acceso Vial Norte en San Antonio
- Proyecto de construcción de un Terminal de Transferencia Intermodal Ferroviario en San Antonio (Sector Barrancas).





FECHAS

COMITÉ EJECUTIVO

- 19 de enero
- 16 de marzo
- 11 de abril
- 30 de mayo
- 06 de julio
- 17 de agosto
- 25 de octubre
- 06 de diciembre

DIRECTORIO

- 17 de enero
- 16 de marzo
- 11 de abril
- 30 de mayo
- 06 de julio
- 16 de agosto
- 22 de agosto
- 03 de octubre
- 25 de octubre
- 06 de diciembre

COMITÉ DE LOGÍSTICA (mensual)

- 25 de enero
- 09 de marzo
- 24 de abril
- 23 de mayo
- 22 de junio
- 25 de julio
- 11 de septiembre
- 24 de octubre
- 20 de diciembre

COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA (TRIMESTRAL)

- 04 de abril
- 20 de junio

COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD (BIMENSUAL)

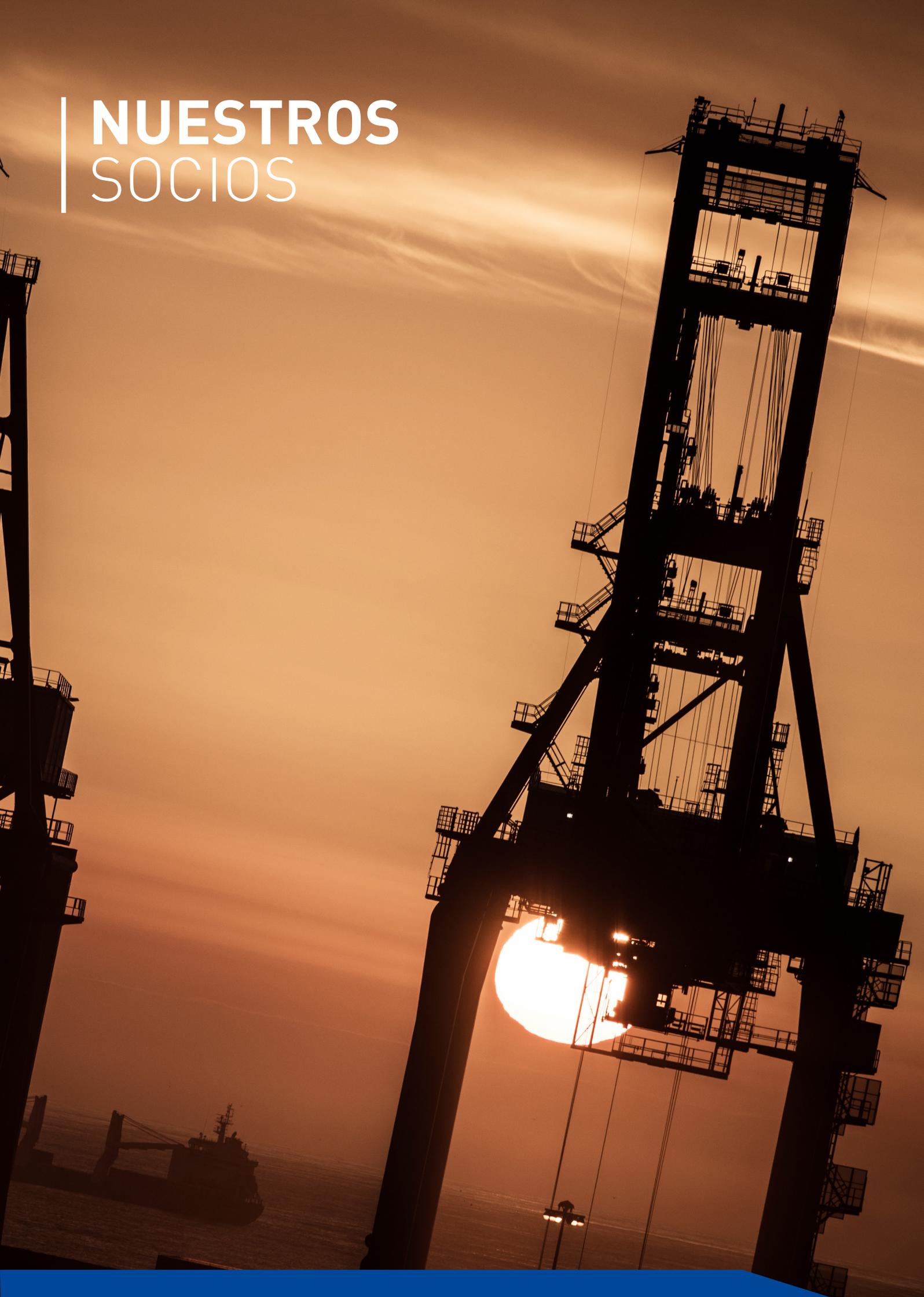
- 28 de marzo
- 25 de mayo
- 27 de julio
- 27 de septiembre
- 28 de noviembre

SEGURIDAD LABORAL

Tasa de accidentabilidad por debajo del promedio de la industria.



NUESTROS SOCIOS



Socios **ACTIVOS**



Socios COLABORADORES



Invitados PERMANENTES



HITOS | DESTACADOS



PROGRAMAS COMPUTACIONALES



Colsa coordinó con la ingeniera civil, doctorada en ingeniería y profesora de la Universidad de Los Andes, Carla Vairetti, una capacitación de informática y computación, específicamente en Excel y Word dirigido a los trabajadores que utilizan y necesitan perfeccionarse en el uso de este software para que tengan mayores y mejores herramientas para desempeñar sus tareas. La idea es que vean en forma más avanzada estos programas y puedan reproducirlos en sus trabajos.

ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA (APL)



En mayo de 2017 comenzó la etapa de seguimiento y control del Acuerdo de Producción Limpia firmado por las empresas socias de COLSA que tiene un plazo de 24 meses para implementar 7 metas y 47 acciones que mejorarán el desempeño productivo y ambiental de las empresas socias de COLSA.

Entre otras cosas, este APL busca mejorar la gestión integral de insumos y residuos sólidos; implementar medidas tendientes a mitigar y controlar emisiones derivadas de operaciones de transporte y manejo de los gráneles sólidos; elevar los estándares de seguridad laboral; además de integrar los planes de emergencia existentes en las empresas y su vinculación con la ciudad de San Antonio.

Asimismo, las empresas adheridas se comprometen en promover la eficiencia energética, realizar medición de huella de carbono y fortalecer la relación con la comunidad con una mayor coordinación en actividades de Responsabilidad Social, entre otras.

El APL es parte de uno de los pilares estratégicos de COLSA: Sustentabilidad donde se enmarca la relación entre las empresas, con la Institucionalidad pública y, en particular, con la comunidad.

CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS



Colsa y la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, Conaset, se unieron para realizar talleres sobre conducción segura a conductores de vehículos menores y mayores que tienen relación con la cadena logística de Puerto San Antonio.

Durante las capacitaciones se abordaron los cuatro ejes temáticos preventivos más importantes para los transportistas como son la sensibilización o la implicancia del factor humano en los incidentes de tránsito; uso de cinturón de seguridad; velocidad en la conducción y factores que inciden en los siniestros de tránsito.

El taller estuvo dirigido por la encargada regional de Conaset, Karen Naylor y el objetivo de éstos fue entregar estadísticas e información, además de generar reflexión, discusión y participación por parte de los participantes.

Costos Marítimos de MTT



La reunión, organizada por El Ministerio de Transportes, buscaba mejorar la competitividad, mejoramiento y disminución de costos en el mercado naviero.

La proyección naviera para la planificación de desarrollo de infraestructura en Chile fue el objetivo final, lo que implica ver qué acciones se pueden impulsar desde el sector público y privado para lograr una disminución de costos en el mercado naviero y con ello mejorar la competitividad de los puertos y el comercio exterior chileno con acciones concretas.

Por primera en un puerto, representantes del Ministerio de Transporte expusieron ante representantes de la Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano, Folovap, Campport, MSC, San Antonio Terminal Internacional, Puerto Central, Puerto Panul y Empresa Portuaria San Antonio, entre otros.

Exposición en Duoc UC Melipilla

El director del DUOC UC sede Melipilla, Víctor Ortiz; la directora de la Escuela de Administración y Negocios, María Francisca Figueroa y el director de la carrera de Administración y Negocios, Santiago Jorquera, junto a un importante número de estudiantes de la Escuela, escucharon atentamente la exposición entregada por representantes de COLSA.

Donde mostraron la composición de la cadena logística de Puerto San Antonio y cómo el Primer Puerto del país se ha ido transformando en un referente de las buenas prácticas en cuanto a transferencia, calidad de servicio, sostenibilidad y aplicación de las mejores tecnologías.



PARTICIPACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL

Representantes de Colsa participaron del Programa de Red de Puertos Digitales y Colaborativos de Latinoamérica y El Caribe en reunión realizada en Lima, Perú entre el 23 y 26 de marzo de 2017.

Esta iniciativa busca impulsar proyectos relacionados con la facilitación de comercio e implementación de tecnologías de la información en puertos de la región, además de buenas prácticas, relaciones con la academia, industria y gobierno de manera organizada, generando una plataforma digital interactiva de colaboración. Esta cita estuvo antecedida por la reunión realizada en 2016 en Panamá.



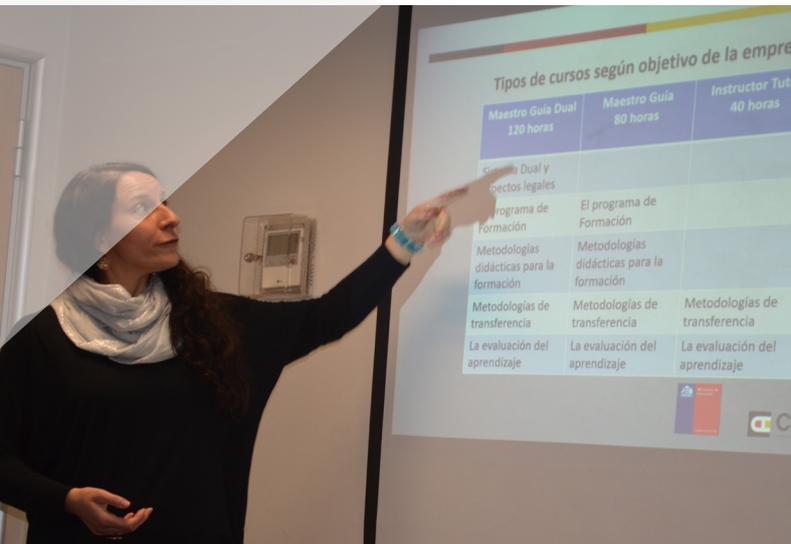
AGENCIA IAN TAYLOR



Al primer trimestre de 2017, San Antonio acumuló en sus terminales un registro cercano a las 350 naves atendidas, de las cuales cerca del 15% fueron recibidas por la agencia Ian Taylor Chile S.A., empresa con más de 50 años de trayectoria en el rubro del agenciamiento portuario y con presencia en San Antonio desde 1987.

Es una de las empresas fundadoras de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA) y se ha adherido con entusiasmo al Acuerdo de Producción Limpia (APL).

INSTRUCTOR TUTOR



La Cámara Chileno Alemana de comercio e industria (Camchal) realizó taller a las empresas asociadas a Colsa sobre la figura del instructor tutor en las compañías y su relación con una mejor inclusión laboral de los jóvenes egresados de colegio técnicos de la provincia.

Entre las actividades del proyecto, estuvo la capacitación en liderazgo y gestión de los equipos directivos; a docentes en métodos activos de enseñanza; a orientadores de los liceos; orientación laboral de los estudiantes; vinculación efectiva con el medio, entre otros.

ASAMBLEA ORDINARIA 2016

La sesión convocó a todos los socios activos, colaboradores e invitados permanentes a quienes se les informó de la gestión 2016.

Durante el 2016, Colsa se independizó con nuevas oficinas. Se reforzaron los comités, adicionando más personas que generen aportes importantes a la labor que realiza el presidente de cada uno de los ejes de trabajo en Logística, Sustentabilidad e Infraestructura que funcionan en forma mensual, bimensual y trimestral, respectivamente. También, se incorporaron nuevos socios como MCI, Agtsai, Corpdesa, Axinntus y Fedequinta. Entre los hitos del 2016 estuvo la firma del Acuerdo de Producción Limpia que busca que las mejores prácticas de cada una de las empresas socias apunten a mejorar el medio ambiente. En cuanto a seguridad, se habló sobre la baja en la tasa de accidentabilidad del 60% en enero 2015 al 16.7% a diciembre de 2016, entre otros relevantes temas.



PRIMER CRUCERO EN PUERTO SAN ANTONIO

Por primera vez en la historia de Puerto San Antonio atraca un crucero en uno de sus sitios. El encargado de recibir al Norwegian Sun con casi 3.000 pasajeros de distintas nacionalidades fue Puerto Central.

La concreción de esta recalada en San Antonio es una muy buena noticia para el país porque da la oportunidad a la industria de cruceros de tener dos buenas alternativas de puertos. Con la recalada de este crucero en PCE, San Antonio demostró que puede cumplir los mismos roles y atribuciones como puerto base de recambio de pasajeros que está cumpliendo Valparaíso.



EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

COLSA a través de la línea Educación - Empresa que se desarrolla en el ámbito del Comité de Sustentabilidad, se preocupa de participar y realizar actividades y capacitaciones que vayan en beneficio de los alumnos de escuelas técnico-profesionales de la zona y su inserción laboral en empresas relacionadas al puerto.

La actividad “¿Cómo sueñas tu futuro?” fue organizada por la Municipalidad de San Antonio en conjunto con la Cámara Chileno Alemana de Comercio e Industria (Camchal) y tuvo como objetivo orientar a los jóvenes que estudian en liceos técnico-profesionales sobre cómo prepararse para enfrentar el mundo laboral.



MTT Y SITCOMEX

La División Desarrollo Logístico del Ministerio de Transportes presentó proyecto Sistema de identificación del Transporte de Comercio Exterior y de Conductores (Sitcomex) con el fin de integrar a los actores de regiones en un proyecto que busca mejorar la actividad logística a nivel nacional.

El SITComex es un sistema que busca integrar la información del transporte para avanzar hacia una logística sin papeles, siendo sus potenciales usuarios diversos actores de la cadena logística, como los generadores de carga, los propios transportistas, los depósitos y los puertos, además de los servicios públicos involucrados (Aduana, Sag, salud, etc.).



SEMINARIO COMPLEJO PORTUARIO DE MEJILLONES

El seminario “Mejillones y el desafío de la logística portuaria” fue organizado por el Complejo Portuario Mejillones, el Comité Regional de Educación Difusión de Seguridad en Actividades Marítimas (Coredsamar) y la Comunidad Logística y Portuaria de Mejillones (Mejiport)

Durante la actividad, el Presidente de la Comunidad Logística de San Antonio y Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, Aldo Signorelli, expuso sobre las claves de acción de Colsa, así como también de los principales proyectos e iniciativas de esta agrupación que reúne a 25 empresas relacionadas con la cadena logística de Puerto San Antonio.

Además de Signorelli, participaron del Seminario los directores de Colsa, Carlos Soubllette, Gerente General de Puerto Panul, y René Díaz, Gerente General de Terquim.



SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL

El Segundo Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades logísticas y portuarias se realizó en Cartagena de Indias Con el apoyo técnico y financiero de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y Sela-Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe y Colsa tuvo una destacada participación con su exposición sobre la estrategia para crecer en colaboración.

Durante la jornada se analizó y discutieron experiencias y tendencias en aspectos claves como estrategia y gobernanza; integración de procesos en la cadena logística portuaria; benchmark e indicadores, así como gestión del cambio y TIC comunitarias.



CONTENEDORES VACÍOS



La Empresa Portuaria San Antonio, Colsa y Corfo dieron el vamos al “Programa de Desarrollo Proveedores para la Cadena Logística de Porteo de Contenedores Vacíos”, iniciativa cofinanciada por Corfo y Puerto San Antonio que busca mejorar la gestión operativa, eficiencia y competitividad de las empresas de transporte en la cadena logística de porteo de contenedores vacíos del sistema portuario local, los cuales representan cerca del 30% de lo que se transfiere en San Antonio.

Entre las empresas involucradas están los concesionarios San Antonio Terminal Internacional (STI), Puerto Central (PCE); los depósitos de contenedores: Sitrans, Contopsa y Agunsa; transportistas (30 asociadas a AP-SAI); además de 110 camiones.

MESA AVAC



La Seremi del Medio Ambiente entregó los certificados de excelencia a los integrantes de la mesa AVAC, donde participan 16 actores desde septiembre de 2016, entre los que destaca Colsa.

Esta mesa, dirigida por la Municipalidad de San Antonio, tuvo como primera etapa un trabajo de implementación donde se elaboraron Planes de Difusión y Educación para instalar el concepto AVAC en la comunidad, para lo cual hasta la fecha se ha elaborado material de difusión pertinente al programa, además de la campaña “San Antonio Sustentable”, la que apunta a difundir el AVAC en la Comuna.

Los próximos compromisos son la implementación de 7 puntos verdes, incorporación de 2.000 nuevas viviendas al programa de recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios, aumento en 35 toneladas los residuos destinados al centro de acopio municipal (para reciclaje), la erradicación de un 40% de los basurales clandestinos de la comuna, y la incorporación de al menos un 25% de los comercios de la comuna al programa de manejo de residuos en el sector comercial.

ENERGÍAS RENOVABLES

Colsa en conjunto con el Ministerio de Energía organizó una charla sobre los beneficios de la generación de energía distribuida y el ahorro energético, temas que forman parte del amplio trabajo que se está desarrollando en el marco de la implementación de Acuerdo de Producción Limpia.

En el taller expuso Alberto Ortega profesional de la División de Energías Renovables del Ministerio de Energía y se entregó información, experiencias y mejores prácticas asociadas a los beneficios de la generación distribuida y autoconsumo con energía solar fotovoltaica, especialmente aquellas aplicables a las actividades logísticas portuarias. Además, se propusieron distintas estrategias de autoconsumo y generación distribuida.



LIMPIEZA DE PLAYAS

San Antonio Terminal Internacional y Puerto Panul se unieron para limpiar la ribera sur del río Maipo, acudiendo al llamado hecho por Colsa y la Gobernación Marítima de San Antonio.

Este evento de conciencia ecológica se enmarca en una de las metas del APL Colsa que tiene relación con la Responsabilidad Social Empresarial.



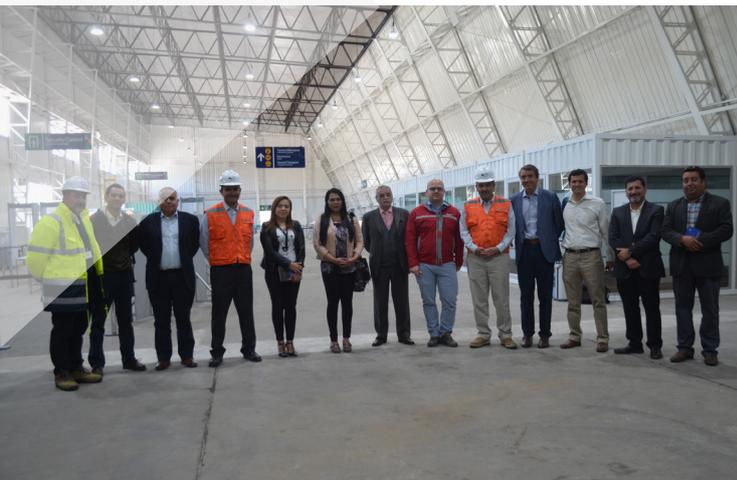
HUELLA DE CARBONO



Del Programa HuellaChile de la División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente realizaron un taller para la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a profesionales de las empresas adheridas al Acuerdo de Producción Limpia Portuario de la Comunidad Logística de San Antonio (Colsa).

La actividad fue coordinada por Colsa y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) y se enmarca en la meta 6 del APL que tiene relación con estimar la huella de carbono. Con esta capacitación, las empresas adheridas están en condiciones de hacer el cálculo de su huella corporativa y cumplir con las acciones comprometidas en el Acuerdo.

CRUCEROS EN SAN ANTONIO



La importancia de trabajar en coordinación entre los actores privados y públicos fue una de las aseveraciones que más subrayó el Gerente General de Inchcape Shipping Services (ISS), Víctor Oelckers, ante el pleno del Comité de Logística de Colsa en su evaluación tras el arribo del primer crucero de la temporada en San Antonio donde expuso aquellos aspectos técnicos y relacionales que permitieron la eficiente e histórica atención de la nave, la que se realizó en tiempo récord y con resultados positivos en toda la cadena logística.

“Puerto San Antonio mostró siempre una muy buena disposición, pudimos realizar reuniones con el gobernador, el alcalde, Carabineros, PDI, SAG, Aduana, con todos. Se respondió de manera rápida. El concesionario Puerto Central nos dio credibilidad, confianza, garantías, compromiso y ganas de hacer negocio”, recalcó Oelckers.

LOGROS Y DESAFÍOS

En su segunda convocatoria del año de Asamblea General de Socios, Colsa demostró el compromiso con su acción estratégica en beneficio del sistema portuario el que se ve favorecido con la integración de autoridades comunales, empresas del Estado, privados y servicios públicos.

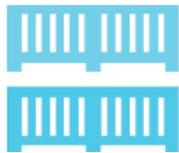
Sobre los ejes de Sustentabilidad, Logística e Infraestructura, lineamientos centrales del Plan Estratégico de Colsa, se plantearon las exposiciones, enfatizando el logro de los concesionarios, organismos fiscalizadores y empresas colaboradoras que aplaudieron aspectos como la seguridad, dialogo laboral, desarrollo logístico, productividad, continuidad en operación, participación de transportistas, entre otros.



2016

TRANSFERENCIA TOTAL DE CARGA

Carga
Contenedorizada:
1.287.658 TEU



Carga Fraccionada:
904.747 Ton



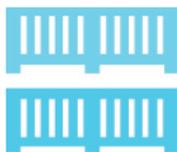
Carga Granel:
4.909.238 Ton



TOTAL 2016: **18.210.121** Toneladas

2017

Carga
Contenedorizada:
1.296.890 TEUS



Carga
Fraccionada:
1.003.323 Ton



Carga Granel:
5.338.419 Ton



TOTAL 2017: **17.949.042** Toneladas

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS DE RESULTADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	ACUMULADO
(+) Ingresos de Explotación	
INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS	69.727.173
(-) Costos de Explotación	69.727.173
=	0
(-) Margen de Explotación	69.727.173
(-) Gastos de Administración y ventas	
Remuneraciones	40.097.173
Leyes sociales	1.398.607
Viaticos	198.360
Colaciones	759.842
Finiquitos	2.374.998
Gastos de celular del personal	220.445
Movilización	2.000
Honorarios	4.947.108
Gastos Generales	109.180
Gastos legales	14.000
Gastos de oficina	39.960
Gastos imprenta	33.540
Gastos publicaciones	124.950
Arriendos	8.924.328
Consumos basicos	430.077
Gastos de viajes y viaticos	224.104
Gastos de selección de personal	3.899.279
Gastos de publicidad	41.650
Serv. computacionales e internet	423.579
Gastos de reuniones	1.961.704
Gastos de aseo	17.730
Gastos comunes	1.044.126
Gastos bancarios	318.601
Depreciaciones	179.043
Total Gastos	67.784.384
(=) Superávit (Déficit) operacional	1.942.789
(+) Otros ingresos fuera de la explotación	
APORTES ESTATAL APL	22.000.000
OTROS INGRESOS	4.745
	22.004.745
(-) Gastos del proyecto	
HONORARIOS APL	15.000.000
(+) Ingresos Financieros	
Interés y reajuste depósitos a plazo	189.692
(-) SUPERAVIT NO OPERACIONAL	7.194.437
(-) SUPERAVIT (DÉFICIT) DEL EJERCITO	9.137.226

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

ACTIVOS

Activo corriente

BANCO SANTANDER	14.807.400
FONDOS POR RENDIR	2.074.223
DEPOSITO A PLAZO	20.189.692
CUOTAS ORDINARIAS POR COBRAR	4.760.527
CUENTAS POR COBRAR	80.000
ANTICIPO PROVEEDORES	53.225
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	41.965.067

ACTIVOS NO CORRIENTE

Propiedades plantas y equipos

MUEBLES Y UTILES	2.617.195
DEPRECIACION ACUMULADA	(425.841)
TOTAL PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	2.191.354

OTROS ACTIVOS	735.847
GARANTIA ARRIENDO	735.847
Total activos no corrientes	

TOTAL PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	2.927.201
--	------------------

TOTAL ACTIVOS	44.892.268
----------------------	-------------------

PASIVOS

Pasivo corriente

INGRSOS ANTICIPADOS	425.130
PROVISIÓN GASTOS	168.291
	593.421

PATRIMONIO

Pasivo corriente

CAPITAL CUOTAS INCORPORACION	16.893.030
SUPERAVIT CUMULADOS	18.268.591
PATRIMONIO	35.161.621

SUPERAVIT O (DEFICIT)	9.137.226
------------------------------	------------------

TOTAL PASIVOS	44.892.268
----------------------	-------------------

BALANCE GENERAL

		SUMA		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	CUENTA	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
1101002	BANCO SANTANDER	123.404.939	108.597.539	14.807.400		14.807.400			
1101003	FONDOS POR RENDIR	5.244.614	3.170.391	2.074.223		2.074.223			
1102001	DEPOSITO A PLAZO	20.189.692		20.189.692		20.189.692			
1103001	CUOTAS ORDINARIAS POR COBRAR	74.382.308	69.621.781	4.760.527		4.760.527			
1103002	CUOTA DE INCORPORACION POR COBRAR	1.152.862	1.152.862						
1103006	CUENTAS POR COBRAR	80.000		80.000		80.000			
1106001	ANTICIPO PERSONAL	5.155.928	5.155.928						
1201005	ANTICIPO PROVEEDORES	1.410.221	1.356.996	53.225		53.225			
1201001	MUEBLES Y UTILES	2.617.195		2.617.195		2.617.195			
1201020	DEPRESIACION ACUMULADA		425.841		425.841		425.841		
1301001	GARANTIA ARRIENDO	735.847		735.847		735.847			
2102001	PROVEEDORES	11.300.626	11.300.626						
2102003	GASTOS POR PAGAR	685.171	685.171						
2102006	INGRESOS ANTICIPADOS	45.041.197	45.466.327		425.130		425.130		
2102007	PROVISION GASTOS	496.769	665.060		168.391		168.291		
2103001	REMUNERACIONES POR PAGAR	27.572.038	27.572.038						
2103002	IMPOSICIONES POR PAGAR	7.887.237	7.887.237						
2103005	PRESTAMO ISAPRE CONSALUD	779.384	779.384						
2103007	HONORARIOS POR PAGAR	22.285.000	22.285.000						
2104003	IMPUESTO RENTA SEGUNDA CATEGORIA	2.476.108	2.476.108						
2104004	IMPUESTO UNICO	2.093.121	2.093.121						
2301001	CAPITAL CUOTAS INCORPORACION	199.810	17.092.840		16.893.030		16.893.030		
2301006	SUPERAVIT Y DEFICIT	4.349.779	4.349.779						
2301010	SUPERAVIT ACUMULADOS	4.424.733	22.693.324		17.581.926		17.581.926		
3102001	REMUNERACIONES	40.097.173		40.097.173				40.097.173	
3102010	LEYES SOCIALES	1.398.607		1.398.607				1.398.607	
3102011	VIATICOS	198.360		198.360				198.360	
3102019	COLACIONES	759.842		759.842				759.842	
3102020	FINIQUITOS	2.374.998		2.374.998				2.374.998	
3102021	GASTOS CELULAR DEL PERSONAL	220.445		220.445				220.445	
3102022	MOVILIZACION	2.000		2000				2.000	
3102023	HONORARIOS	4.947.108		4.947.108				4.947.108	
3102024	HONORARIOS APL	20.000.000	5.000.000	15.000.000				15.000.000	
3102032	GASTOS GENERALES	109.180		109.180				109.180	
3102033	GASTOS LEGALES	14.000		14.000				14.000	
3102034	GASTOS DE OFICINA	39.960		39.960				39.960	
3102035	GASTOS DE IMPRENTA	33.540		33.540				33.540	
3102037	GASTOS PUBLICACIONES	124.950		124.950				124.950	
3102038	ARRIENDOS	8.924.328		8.924.328				8.924.328	
3102040	SEGUROS		874.274						
3102042	CONSUMOS BASICOS	431.219	1.142	430.077				430.077	
3102044	GASTOS DE VIAJES Y VIATICOS	224.104		224.104				224.104	
3102045	GASTOS SELECCION DE PERSONAL	3.899.279		3.899.279				3.899.279	
3102047	GASTOS DE PUBLICIDAD	41.650		41.650				41.650	
3102049	SERV. COMPUTACIONALES E INTERNET	423.579		423.579				423.579	
3102051	GASTOS ALMUERZOS	260.000	260.000						
3102052	GASTOS DE REUNIONES	2.095.445	133.741	1.961.704				1.961.704	
3102053	GASTOS DE ASEO	17.730		17.730				17.730	
3102055	GASTOS REPARACION OFICINA	610.470	610.470						
3102056	GASTOS COMUNES	1.044.126		1.044.126				1.044.126	
3103010	DEPRECIACIONES	179.043		179.043				179.043	
3103013	GASTOS BANCARIOS	371.863	53.262	318.601				318.601	
4101001	INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS	44.541.343	114.268.516		69.727.173				69.727.173
4101002	OTROS INGRESOS		4.745		4.745				4.745
4101005	APORTE ESTATAL APL		22.000.000		22.000.000				22.000.000
4102003	INTERES Y REAJUSTE DE PLAZO		189.692		189.692				189.692
SUMAS		498.223.195	498.223.195	128.102.493	128.102.493	45.318.109	36.180.883	82.784.384	91.921.610
SUPERAVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO							9.137.226	9.137.226	
SUMAS IGUALES		498.223.195	498.223.195	128.102.493	128.102.493	45.318.109	45.318.109	91.921.610	91.921.610

INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

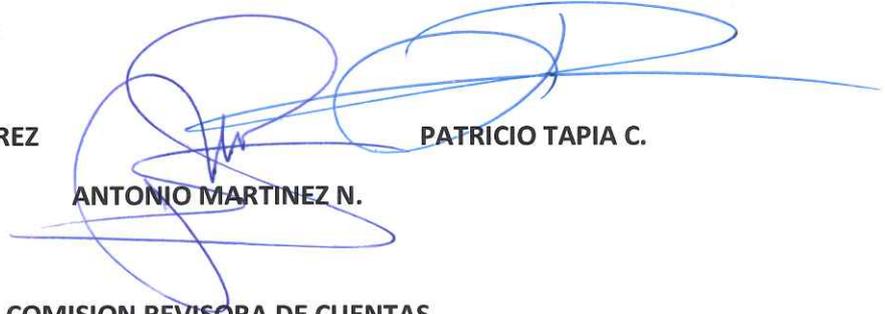
La Comisión Revisora de Cuentas de la Comunidad Logística de San Antonio, COLSA, constituida de conformidad a los Estatutos de la Corporación, previo análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, habiendo examinado cada una de las partidas que forman parte de los mencionados estados, como asimismo sus anexos y detalles, concluye su trabajo con el siguiente informe:

Las cifras y detalles contenidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, representan de manera razonable la situación financiera y patrimonial de COLSA, no habiendo reparos de parte de esta Comisión en cuanto a su contenido, ni de forma ni de fondo, de tal manera que esta Comisión concluye en declarar que los mencionados EEFF han sido preparados y presentados con apego a las normas estatutarias, especialmente de aquellas que hacen referencia a la administración de los bienes de la Asociación, e inversión de sus recursos.

Emitido en San Antonio, a 13 de abril de 2018.-



HERNAN GUTIERREZ



ANTONIO MARTINEZ N.

PATRICIO TAPIA C.

COMISION REVISORA DE CUENTAS



